

336.786

3 1 5



PATENTE DE INTRODUCCION

336786

Grupo 9º, Clase 87ª.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

sobre:

"SISTEMA PARA HACER INSUMERGIBLES LAS EMBARCACIONES
DE PEQUEÑO CALADO"

=====

Solicitante: Doña FRANCISCA SORRON ZABALA,
de nacionalidad española, residente en
BARCELONA, Calle Rosellón, 1.



La presente invención se refiere a un sistema para hacer insumergibles las embarcaciones de pequeño calado por medio del hinchamiento rápido de varios recipientes plegables, repartidos en el interior y/o exterior de la
5 embarcación de manera racional para mantener su equilibrio lateral y longitudinalmente, conservar el casco de la embarcación lo más elevado posible y permitir a la tripulación permanecer en el barco y efectuar las maniobras necesarias.

10 Las embarcaciones de pequeño calado carecen de los sistemas de seguridad de que están dotados los buques y navíos de gran calado para hacer frente a una vía de agua producida por cualquier causa fortuita. Sin embargo, son las pequeñas embarcaciones las que están expuestas con un mayor peligro a encallar, chocar y volcar debido a que muchas de dichas
15 embarcaciones quedan a merced de las olas cuando se desencadena una fuerte tempestad.

Es por ello que se ha pensado proporcionar a dichas embarcaciones de pequeño calado, que normalmente resultan
20 ser embarcaciones de recreo o pesqueros de cabotaje, un sistema de fácil instalación, poco peso, poco volumen y acción rápida y eficaz que las haga insumergibles al sufrir cualquier avería que cause una vía de agua y que les permita arribar a puerto.

25 La presente invención proporciona una solución idónea del problema expuesto y, en su esencia, se caracteriza por-



que racionalmente distribuidos en el interior y/o exterior de la embarcación, se disponen unos recipientes flexibles y susceptibles de ser hinchados muy rápidamente por medio de una o varias botellas de aire comprimido o cualquier
5 otro gas, de manera que conserven el equilibrio de la embarcación y mantengan el casco a flote.

Según otra característica de la presente invención, los dispositivos de hinchamiento de los citados recipientes pueden disponerse de modo que todos ellos queden hinchados
10 simultáneamente, o bien de forma que queden hinchados por separado.

En el dibujo adjunto se ilustra, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización de la presente invención aplicada a una embarcación de recreo.

15 La Fig. 1 muestra una vista esquemática en planta del interior de la embarcación;

la Fig. 2 ilustra una sección transversal por la parte de proa; y

20 la Fig. 3 es una sección transversal por la parte de popa.

En la presente forma de realización, el sistema objeto de la presente invención comprende una botella 1 de aire comprimido o cualquier otro gas, que alimenta a dos recipientes de proa 2 y a otros dos recipientes de popa 3 representados hinchados para una mejor compresión del dibujo. La
25 botella 1 está dispuesta sobre dos barras de soporte 4 y de



ella parten las diferentes canalizaciones 5 que conducen el gas a presión hasta los recipientes 2 y 3.

Entre el conjunto de canalizaciones 5 y la botella 1 se interponen una llave general de paso 6 y varias llaves 5 individuales de paso 7, lo que permite el hinchamiento simultáneo de todos los recipientes 2 y 3 o, si se desea, el hinchamiento individual de cada uno de dichos recipientes.

En el caso representado, los recipientes 2 y 3 deshinchados están situados sobre las literas 8, siendo necesario 10 disponer unas correas de retención 9 que impiden el desplazamiento hacia arriba de los recipientes 2 cuando éstos están hinchados. Naturalmente, dichos recipientes flexibles pueden disponerse en cualquier otro lugar de la embarcación, toda vez que en estado deshinchado ocupan un volumen muy 15 reducido.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de ponerlo en práctica, se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique su principio 20 fundamental, puede quedar sometido a variaciones de detalle, siendo lo esencial y por lo que se solicita Patente de Introducción, por diez años, lo que queda resumido en las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Sistema para hacer insumergibles las embarcaciones 25 de pequeño calado, caracterizado porque racionalmente distribuidos en el interior y/o exterior de la embarcación, se



disponen unos recipientes flexibles y susceptibles de ser hinchados muy rápidamente por medio de una o varias botellas de aire comprimido o cualquier otro gas, de manera que conserven el equilibrio de la embarcación y mantengan el casco a flote lo más elevado posible.

2ª.- Sistema según la reivindicación 1ª, caracterizado porque los dispositivos de hinchamiento de los citados recipientes se disponen de modo que todos ellos queden hinchados simultáneamente.

10 3ª.- Sistema según la reivindicación 1ª, caracterizado porque los dispositivos de hinchamiento de los citados recipientes se disponen de modo que éstos queden hinchados por separado.

15 4ª.- SISTEMA PARA HACER INSUMERGIBLES LAS EMBARCACIONES DE PEQUEÑO CALADO, tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

BARCELONA, 31 de Enero de 1967.

FRANCISCA SORRON ZABALA
P.P.

J. GOMEZ-ACEBO Y MODET

C. P. Firmado W. Stihell Signer

336786

336.786

ESCALA VARIABLE

3 1

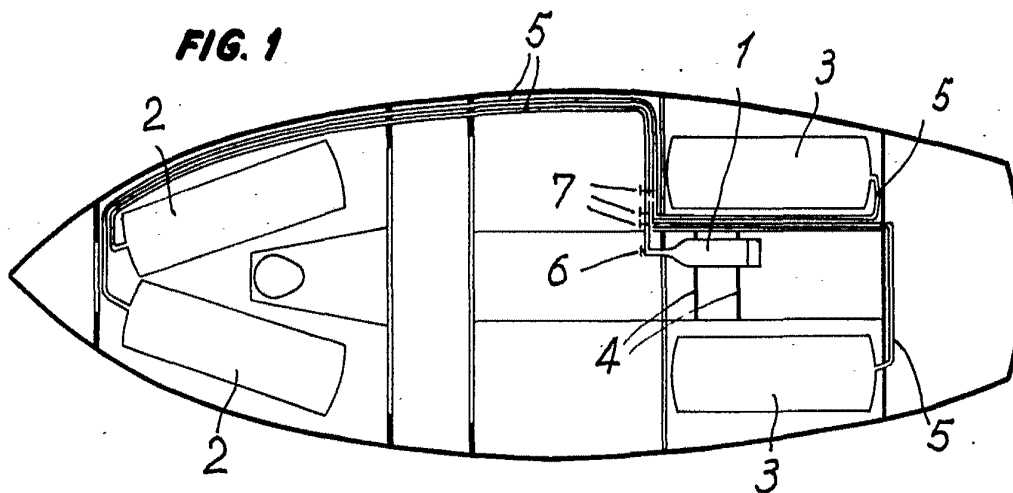
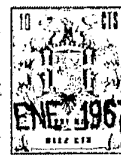


FIG. 2

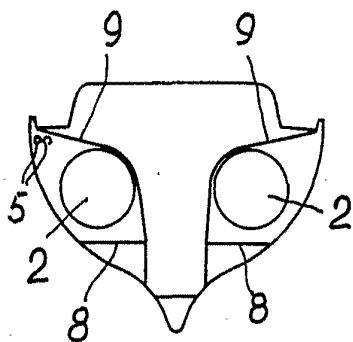
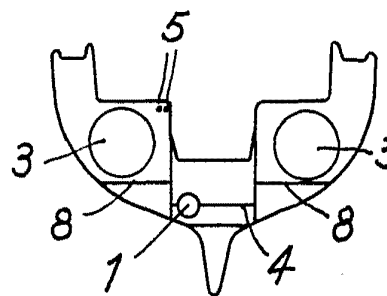


FIG. 3



336786

BARCELONA, 31 de Enero de 1967.
FRANCISCA SORRÓN ZABALA
P.ª.

J. GOMEZ-ACEBO Y MODET

p.ª. firmada: M. Gómez-Acebo